



¡Nos gusta la nueva definición de museo!

“Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”

Esta es la nueva definición que el Consejo Internacional de Museos (ICOM) aprobó en agosto en el marco de su 26ª Conferencia General celebrada en Praga. Tras un largo proceso participativo, meses de intenso trabajo e implicación de más de 136 comités, el español incluido, la Asamblea General Extraordinaria aceptó la nueva propuesta de redacción tras obtener el 92,41 % de los votos a favor.

El compromiso por lograr una nueva acepción era sólido y el escenario no pudo ser más inspirador. La bella Praga, la capital checa, debió favorecer la toma de una decisión tan necesaria.

Si queremos destacar este hecho en la introducción de este número 35 es, por un lado, porque la definición ha cambiado significativamente en décadas y, como museo que somos además de centro de investigación, queremos celebrarlo y felicitar al ICOM y a todas las personas que han

“La principal novedad, y la más llamativa a nuestros ojos, es que por primera vez se incluyen conceptos como la sostenibilidad, la accesibilidad, la inclusividad, la diversidad o la ética”

contribuido a ello. La principal novedad, y la más llamativa a nuestros ojos, es que por primera vez se incluyen conceptos como la sostenibilidad, la accesibilidad, la inclusividad, la diversidad o la ética. Algo con lo que el MNCN se identifica, se compromete y promueve a diario. Y como nosotros, son muchos más los museos que reconocen la importancia de estos términos para que el conocimiento, la investigación y las colecciones históricas lleguen a toda la sociedad.

Por otro lado, la mención de este acontecimiento enlaza a la perfección con uno de los eventos más destacados que celebra el MNCN en este año 2022: la aportación de 250 términos sobre ciencia, museos e investigación en el **Diccionario de Lengua de Signos Española** (DILSE).

Según la información de la página web del organismo, la definición de ‘museo’ ha cambiado en diferentes ocasiones desde su creación en 1946: en 1951, 1961, 1974, 1989, 1995, 2001, 2007 y este año 2022. Fue en la Conferencia General de Milán, en 2016, donde decidieron crear un Comité Permanente sobre la Definición de Museo, Perspectivas y Posibilidades (MDPP), para estudiar y proponer una nueva definición adaptada

al siglo XXI y ser aprobada en Conferencia General de 2019 que se celebró en Kyoto. No se llegó a ningún acuerdo en aquel entonces y ha sido tres años después cuando se ha logrado el consenso.

La nueva definición responde a las exigencias de un museo de nuestro siglo, un museo abierto a toda la sociedad que se compromete y aborda los retos de un futuro incierto: cambio climático, pandemias, etc. La incorporación del concepto de ‘sostenibilidad’ nos hace especial ilusión. No cabe duda de la importancia de cuidar el planeta y de todos los seres que lo habitan y ello implica actuar a pequeña y gran escala siendo lo más sostenibles posible. También desde nuestros museos mostrándoselo a los visitantes a través de acciones y recordatorios y a los más pequeños a través de talleres y actividades didácticas.

¿Qué os parece la nueva definición de museo? ¡Nos gustaría saber vuestra opinión! Podéis hacernos llegar vuestros comentarios a: ventanaciudadana@mncn.csic.es

Azucena López

